

Nº EXPTE	EMPRESA	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO	
					CREAR	MANT.
J/646/ZAE	CARPINT. COLLADO, S.L.	CASTILLO DE LOCUBIN	60.563,76 €	5.450,74 €	-	-
J/648/ZAE	TOXIMUEBLES, S.C.A.	TORREDONJIMENO	124.154,98 €	9.932,40 €	-	-
J/654/ZAE	BARICROL, S.L.	MARMOLEJO	141.491,16 €	24.053,50 €	1	-
J/663/ZAE	GRUPO DE EMP. SOC. JAEN, S.L.	JAEN	209.879,45 €	27.284,33 €	2	-
J/666/ZAE	MULTIENCASTRE, S.L.	JAEN	196.574,43 €	23.588,93 €	2	-
J/671/ZAE	RODILLOS, S.L.	JAEN	187.750,77 €	13.142,55 €	-	-
J/672/ZAE	ASTRAEA ASTILLEROS, S.L.	LOPERA	97.941,42 €	23.505,94 €	2	-
J/674/ZAE	REP Y PAS. CUESTA-TORRUS SL	ARJONILLA	93.375,24 €	8.583,77 €	-	-
J/682/ZAE	HNOS. CASADO DE LOPERA, S.L.	LOPERA	496.372,11 €	89.346,98 €	2	-
J/698/ZAE	PACO PRINT SYSTEM, S.L.	MARTOS	262.180,43 €	20.974,43 €	2	-
J/708/ZAE	TRES IMPRESORES SUR, S.L.	ALCALA LA REAL	384.463,38 €	42.290,97 €	2	-
J/718/ZAE	BEHUUEMAR TUCCITANA, S.L.	MARTOS	202.004,00 €	36.360,72 €	3	-
J/719/ZAE	MANUEL MOYANO, S.L.	JAEN	26.116,50 €	5.745,63 €	1	-

RESOLUCION de 19 de agosto de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 7 de mayo de 2001 por la que se convocan ayudas y se dictan normas de desarrollo y procedimiento de los expedientes de subvención de la Zona de Acción Especial de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que en el Anexo se indi-

can y en la cuantía que en el mismo se relacionan, para su instalación en la Z.A.E. de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión, se realizará con cargo al crédito previsto en la Sección 13 «Innovación, Ciencia y Empresa», programa 72.B., concepto presupuestario 773.00. Dichas subvenciones han sido cofinanciadas por el FEDER en un 75%.

Sevilla, 19 de agosto de 2005.- El Director General, Jesús Nieto González.

ANEXO

EXPTE. Nº	EMPRESA	LOCALIZACION	INVERSION	SUBVENCION	EMPLEO	
					CREAR	MANTEN
CA/695/BC/ZAE	SHERRYCARTON, S.L	EL PUERTO DE STA., MARIA	295.847,99 €	44.377,20 €	6	-
CA/761/BC/ZAE	P.G. PUERTO CAPITAL, S.L.	EL PUERTO DE STA., MARIA	428.677,99 €	42.867,80 €	10	-

RESOLUCION de 19 de agosto de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 7 de mayo de 2001 por la que se convocan ayudas y se dictan normas de desarrollo y procedimiento de los expedientes de subvención de la Zona de Acción Especial del Campo de Gibraltar, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida

a la empresa que en el Anexo se indica y en la cuantía que en el mismo se relaciona, para su instalación en la Z.A.E. del Campo de Gibraltar.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión, se realizará con cargo al crédito previsto en la Sección 13 «Innovación, Ciencia y Empresa», programa 72.B; concepto presupuestario 773.00. Dichas subvenciones han sido cofinanciadas por el FEDER en un 75%.

Sevilla, 19 de agosto de 2005.- El Director General, Jesús Nieto González.

ANEXO

EXPTE. Nº	EMPRESA	LOCALIZACION	INVERSION	SUBVENCION	EMPLEO	
					CREAR	MANTEN
CA/493/CG/ZAE	OKAY, S.L.	LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	851.089 €	85.108,90 €	3	26
CA/546/CG/ZAE	MAT. DE CONST. CAMPO DE GIBRALTAR, S.L.	SAN ROQUE	164.208,63 €	24.631,29 €	10	-
CA/587/CG/ZAE	EDITORIAL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A.	LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	162.000 €	14.580 €	2	-
CA/607/CG/ZAE	MAREIPOINT, S.A.	ALGECIRAS	118.080 €	18.892,80 €	3	-
CA/641/CG/ZAE	FORJADOS Y ESTRUCS SPA, S.L.	ALGECIRAS	368.594 €	25801,58 €	-	-
CA/667/CG/ZAE	CUADRO GONZALEZ, S.L.	SAN ROQUE	169.943,02 €	11.896,01 €	1	-
CA/668/CG/ZAE	CEPSA ELF GAS, S.A.	SAN ROQUE	1.561.500 €	15.615 €	2	-

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2005, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial de Cádiz del SAE ha resuelto dar publicidad a las subvenciones al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupa-

cional, establecidos en el Decreto 204/1997, de 3 de septiembre.

Programa 32.D: Formación Profesional Ocupacional

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
11/2005/J/010 R:1	AUTOESCUELA JEREZ S.L.	64.325,85€
11/2005/J/019 R:1	CENTRO DE FORMACION CUM LAUDE S.L.	49.904,40€
11/2005/J/025 R:1	MARIA OLIVA RUBIO RODRIGUEZ	10.530,00€
11/2005/J/037 R:1	JOSEFA DIAZ GUILLEN	48.843,00€
11/2005/J/045 R:1	ENCARNACION COLLANTES DELGADO	52.733,40€
11/2005/J/074 R:1	APLICACIONES OFIMATICAS ECOLOGICAS S.L.	46.545,45€
11/2005/J/075 R:1	RENTIEMPRESA S.C.A.	36.871,05€
11/2005/J/092 R:1	MARIA PATRICIA CERVERA COTTRELL	45.819,00€